

EL DISTRICTO

SEMANARIO MAURISTA

SUSCRIPCIÓN: 1.50 PTAS. TRIMESTRE.

DIRECTOR: ANDRES FERNÁNDEZ LÓPEZ.

PAGO ADELANTADO

NÚM. 76. — AÑO III.
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Vélez-Rubio 10 de junio de 1917

DIRECCIÓN: CALLE DE CARRASCO
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: REINAS, 5 Y 7

Una institución llamada a desaparecer de aquí

Nuestro Hospital de Siervas de María (y conste que no vamos a hablar de las pesetillas que se evaporaron, porque es ya asunto sometido a los tribunales de justicia) está llamado a desaparecer en época no lejana, si alguien que pueda y quiera hacernos el inmenso favor de conservarlo, no lo remedia.

Esta institución, que quizás porque hoy tenemos la suerte de contar con ella en esta población, no sabemos apreciar su valor, se instaló aquí hace ya muchos años, siendo objeto por parte de las autoridades locales que sabían medio velar por los intereses públicos, de las mayores protecciones y cuidados.

Así, esas autoridades, comprendiendo que todo el apoyo que se le prestara había de merecer el general aplauso, consignaron en presupuestos municipales una exigua cantidad, que contribuyera a hacer menos penosa la vida pobre que desde un principio tuvo.

Con esto, con lo que la caridad particular suministraba, y con la administración con que esas madres de la virtud y del sacrificio saben regirse, se ha sostenido el Hospital años y años; sin que sea necesario ponderar los miles beneficios que a este vecindario reportan tan bendita institución.

Las circunstancias por que este país atraviesa, que nadie lo diría, cuando en la presente época, en que nadie tiene para subvenir a las más perentorias necesidades, se echan a la calle comisiones para ejecutar por consumos, agentes para expoliar con las injustas exacciones del Posito, para recaudar por contribuciones directas, etc., etc.; tales circunstancias, decimos, que son las de un país mísero y empobrecido, natural es que abatan la caridad privada, cu-

yos efectos se hacen sentir en aquel Hospital, que ha visto disminuir sus ingresos de un modo considerable por tal concepto.

Pues añádase a ello, el que aquella insignificante consignación no se hace efectiva de algunos años a esta parte, y aunque ella, como indicamos, es exigua, suman ya algunos miles de pesetas lo que a las Siervas de María se les adeuda por el ayuntamiento. ¡Qué atroz es esto, cuando se contempla lo demás!

Por una y otra razón, el Hospital se tambalea, lo vemos venir a bajo, y Vélez-Rubio tendrá que presenciar no muy tarde, el ver partir a esas representantes de la más hermosa de las virtudes, que tanto bien nos hacen y que tanto por nosotros se sacrifican.

¿Será posible que ni aun esto pueda conservarse en Vélez-Rubio?

No lo tememos, porque en un país en que no se piensa otra cosa que sacar de aquí y de allí para que el pariente viva, para que este o aquel deudo coma; en que todo está en crisis, pero aguda y sin esperanza de remedio, hacerse otras ilusiones, es encontrarse fuera de la realidad.

Y no se crea que es un desconsolador pesimismo lo que nos dicta estas líneas, no; nos consta que esa institución tiene aquí efímera vida, si los llamados en primer término a velar por ella, velando así por el interés general, no echan pié atrás en el camino emprendido, y por lo menos procuran que el municipio cumpla con la más preferente de sus atenciones.

Claro es que esto no es lo bastante, sino que todos, cada uno en la medida de nuestras fuerzas, debemos colaborar en obra tan meritoria y utilísima.

Siquiera por esta vez, ya que el motivo hasta por egoísmo debemos aprovecharlo, no permita Vélez-Rubio echar sobre sí este nue-

vo baldón, dejando impasible que desaparezca tan hermosa y útil institución.

La abolición del sentimiento

Con este título publica Camba un interesantísimo artículo en «A B C» en que actuando de hábil cirujano *moral* hace la disección de las costumbres del gran pueblo americano y saca la consecuencia de que existe en aquel país la tendencia definida, concreta, de hacer desaparecer el sentimiento en todos los órdenes de la vida y de la sociedad; es decir, el sentimiento tal como nosotros lo interpretamos y como se ha interpretado y sentido toda la vida. Dice que las emociones, los gustos, sentidos y manifestados por aquel pueblo, indican un *algo* anunciador de una nueva humanidad.

Lástima grande es que el ilustre redactor de «A B C» no haya visitado este rincón humilde de la Patria. Su espíritu observador hubiera advertido inmediatamente síntomas en la vida y costumbres de esta población, de esa misma enfermedad. En América, en ese pueblo naciente y vigoroso, aunque el sentimiento desaparezca, como base del arte y de la familia, conservan sus moradores aficiones a las alegrías estrepitosas, excéntricamente estrepitosas, y sienten emociones intensas ante la contemplación de una obra disparatada, por lo grande o por lo ridícula, conforme a nuestro sentir artístico; pero siempre les acompaña la idea de recrear su espíritu con cosas que si a otros pueblos no son agradables, tampoco perjudican a nadie. Pero aquí donde se ha perdido toda noción de humanidad y no se inventa más que el medio de molestar, de herir, de hacer sufrir, y no se admira más que todo aquello que actúa oficialmente, o tiene

relación con los actos y personas oficiales; aquí donde no existe más indicio de la existencia del sentimiento que las manifestaciones del temor y del egoísmo que a diario presenciamos ¿quiere decirme el Sr. Camba, qué aspiración tiene este pueblo y de qué medios echará mano para esparcimiento de su ánimo, para hacer la vida grata, aunque sea ridículamente? Aquí ha desaparecido la consideración al paisano, el afecto al amigo, el cariño a la familia, la voz de la sangre, los recuerdos de la niñez; aquí quedan unas cenizas de todo ese cúmulo de imágenes venerandas, y pronto, muy pronto, más pronto de lo que creemos, y que no vemos por la ignorancia supina que administra la indiferencia, las veremos desaparecer arrastradas por esa ciclón odiado que se llama ambición, vanidad y tontuna.

Aquí no quedará otro rastro de todos los sentimientos que practicaron e hicieron llevadera la vida en otros tiempos, que un río de lágrimas, como fruto del odiado trabajo a que los hombres de la tierra se han dedicado, siguiendo los consejos de los cultivadores de la falacia, artistas del mal, pues en sus manos está la destrucción de ese virus corrosivos y permanecen inactivos.

José G. Banderas

Caso típico de la moral de don Diego

A los pocos días de tomar posesión de esta Alcaldía D. Diego M.^a López, envió un atento recado a la dueña de la casa en que está instalada la 2.^a escuela de niños, de esta población, para que hiciera efectivos los descubiertos que por concepto de consumos tenía con el municipio.

Contestóle la invitada, que si ella no había abonado algunas anualidades de dicho impuesto,

era por que el alcalde anterior le había manifestado que lo hiciera así y que después se le haría la liquidación de lo que a ella se le debía por alquiler de la indicada casa escuela: pero que estaba dispuesta a hacer la indicada liquidación, abonando la diferencia, si la había en su contra, aunque el ayuntamiento no le reintegrara esa diferencia por el momento, si resultaba en contra de él.

D. Diego M.^a López le replicó, que él se hallaba propicio a satisfacer los alquileres de que se hace mérito, desde que era alcalde, es decir, a abonar dos meses de alquileres, más no lo atrasado. Duplicó la dueña de la casa, que estaba bien, pero que así como no le pagaba lo que a ella por ejercicios atrasados se le debía, esperaba que no se le cobrara lo que ella a su vez era en deber por los mismos ejercicios.

Parece que la proposición era justa, era razonable, era moral, y en esta creencia, la repetida propietaria de la casa arrendada aguardaba que el alcalde habría de allanarse, tanto más recordando que nuestra autoridad local es de los hombres que transpiran *moral* por todos los poros de su cuerpo y que, como decía, solo ansiaba ocupar ese puesto que tiene, por hacer que la justicia y el orden y la paz y la tranquilidad de estos vecinos lucieran esplendorosos, sin brumas, celajes ni nubes que los obscurecieran.

Pero, no señor; por esta vez D. Diego M.^a López ha hecho oídos de mercader o los clamores de la justicia, a las voces de la razón, a las imperiosas demandas de sus deberes como recto y ecuaníme pensador, y produciéndose como un alcalde cualquiera, como un monterilla vulgar, posición que tan mal le cuadre, dadas las protuberancias de su región abdominal y la inflexibilidad de su espina dorsal, privativas de los hombres de pró, lanzó un *eso no puede ser*, que ha dejado turulatos hasta a los más fervientes devotos de sus aposturas y gallardías.

En vista de ello, la dueña de la casa alquilada a este municipio por una peseta diaria, cuyos alquileres le son debidos desde que en 1.º de Septiembre de 1909 comenzó a regir el contrato de arriendo, a excepción de 363 ptas. que le han sido entregadas, por cierto sin infor-

malidad alguna, según se nos informa, y previendo que su situación no se había de modificar en lo sucesivo, por que en la moral del nuevo alcalde no está comprendido, según se vé, el hacer tales modificaciones, se decidió a cesauhciar a a la entidad morosa, único medio de evitar el tener unos bienes, sobre los que no ejerce otros actos dominicales que los de administrarlos y pagar los tributos que llevan impuestos, y lo primero no en todas ocasiones.

Poner el desahucio la propietaria, y, como si esto hubiera sido el colmo de la travesura, del mal obrar y de las acciones inicuas, recibir nna notificación para que en el término de veinticuatro horas hiciera efectivos sus descubiertos por consumos, con la conminación que de no hacerlo así se procedería al embargo de sus bienes, fué todo uno.

Y es natural que así haya sucedido; porque se necesita osadía en esa dueña con ir a lanzar nada menos que a un ayuntamiento, que tiene por presidente ¡fíjense bien! al más ilustre «de los abogados de los tribunales de justicia de la nación», por la nimiedad de que no se le paguen los alquileres correspondientes a siete miserables años.

¿Cuándo Vélez-Rubio ha presenciado hecho tan escandaloso e inaudito, contra su más alta representación?

Y eso que dice don Diego María, y que hace al mismo tiempo que lo dice, aunque a algunos espíritus poco avisados y sistemáticamente recelosos les parezca una enormidad, un caso inexplicable, es tan racional dentro de su moral (porque hay muchas clases de moral) encaja tan perfectamente con sus amores al bien público, a la justicia, que otra cosa sería lo insólito, lo sorprendente. ¿Cómo no ha de estar bien dicho y hecho, eso de «yo cobro créditos atrasados, pero las deudas atrasadas, esas que vengan los que las contrajeron y que las hagan efectivas»? No faltaba más sino que un señor alcalde como el que Vélez-Rubio ha tenido la suerte de adquirir por una carambola, porque ha habido que traerlo a empujones, hiciera una cosa mal hecha. Los alcaldes aquí lo hacen todo bien, a Dios gracias. Cuando dejan de serlo, son las madres

mias.

Y ahora don Diego pondrá en práctica una nueva teoría: hacer viejas las deudas nuevas.

Con lo que se habrá completado todo un programa de regeneración y de saneamiento.

Las deudas nuevas, hacerlas viejas, y las viejas no pagarlas.

¿No es este un caso típico de la moral de don Diego M.^a López?

=====

A Trinidad Caballero

Estas humildes rimas estaban destinadas a felicitarte y por dificultades imprevistas, no se publicaron a su debido tiempo.

Sean ahora un homenaje a tu belleza.

Eres, Trinidad, como una aparición deliciosa que en estío, en noche aromosa y grata, finge la luna:

mientras que ríela, ideal, entre las movibles frondas que retrata el río en sus ondas, el lucero vespéral...

Eres, Trini, trinidad de piedras preciosas, oro y flores, y mi sonoro plectro canta a tu beldad.

Que son zafiros tus crueles, grandes y expresivos ojos, y tus bellos lábios rojos son dos fragantes claveles

que encierran dos apretadas filas de perlas de Ormuz, y tus cabellos son luz y oro, cardados por hadas...; son tus mejillas dos rosas colocadas sobre un campo de albos nardos,—como un ampo de nieve,—¡son tan hermosas...!

Eres bella cual ninguna; tu hermosura es ideal, cual de aparición vista al fulgor de un claro de luna...

J. OLIVER MOLINA

=====

TIPOS REPRESENTATIVOS

Don Silvio a la megalomanía

D. Silvio poseía casi todas las condiciones necesarias para ser dichoso. Su entendimiento era vulgar y su salud robusta. Tenía bienes de fortuna suficientes para mirar sin recelo el porvenir y carecía de aprensión ética. Su amoralidad corría pareja con su desparpajo desvergonzado, y reputaba «cursi» toda rectitud, todo entusiasmo, toda idealidad. El mundo, para él, era un lugar agradable donde existían casinos y cafés, mujeres felices y mentideros en que se descuartizaban reputaciones.

Era abogado, pero no sabía Derecho, lo cual es harto frecuente, aunque parez-

ca paradójico. Unos cuantos escritor-zuelos lo adjetiban de sociólogo insignificante, y él no dudaba de serlo y miraba por encima del hombro a sus compatriotas incapaces de comprender su grandeza. Las gentes se refan de él, pero fingía no observarlo atribuyéndolo a envidia de sus méritos.

Escribía en muchos periódicos y abrumaba a los escritores de la Corte, con artículos soporíferos, que las más veces no se publicaban. Había leído a Spencer, y pensaba de buena fé que lo había descubierto. Su lenguaje era pedestre y carecía de fantasía. Dirigía cartas a hombres insignes, algunos de los cuales le contestaban por cortesía, y había que ver a D. Silvio cuando, esgrimiendo la carta, recorría los salones del Círculo o el Ateneo, diciendo a sus cofrades con gesto digno de D. Anuncio: «¡Me ha escrito Costa!» «¡Ayer tuve carta de Giner!» Presumía de tratar con intimidad a todas las notabilidades nacionales y más de una vez refería aventuras corridas con un hombre ilustre que tenían la misma realidad que la «Utopía de Tomás Moro».

D. Silvio afectaba un gran desdén por la raza, considerándola despauperada y sin bríos, y dividía a los hombres en superiores e inferiores. Los primeros eran Costa, Azcárate, un funcionario amigo suyo, que era la pedantería hecha carne, y el propio D. Silvio. Esto último no lo decía, pero lo sentía con todo su sér. Cuando algún intelectual de fuste llegaba a Vulmarina, su ciudad natal, don Silvio echaba mano de su mejor ropa, entregaba por unos minutos al barbero su enmarañada pelambre y cubría su cabeza con un sombrero de copa, testigo mudo de la Historia de España, desde los tiempos de Mesonero Romanos a los actuales.

Acto seguido, hacía pasar al personaje su tarjeta, que decía así:

Silvio Pedrosa.

De la Academia de Bellas Artes, de la del Buen decir y del Instituto de Sociología.

El gran intelectual recibía, con afabilidad un tanto desdeñosa, característica de los espíritus superiores que saben de las flaquezas humanas, al endiosado majadero, y éste, de buenas a primeras, le disparaba un ditirambo para decirle a continuación:

«Usted debe conocer mi firma y mi nombre. Soy autor de «El país de la industria», «Las huelgas en Nueva Zelanda», «El contrato de trabajo entre las pieles rojas» y otros folletos en número de cuarenta. Seguramente habrá usted leído mis artículos en «La Pulga», «La Región de los Simples» y «El Eco de Tirabeque».

El personaje, aterrado ante tanta necedad y tan copiosa bibliografía, acababa por decir que si a todo lo afirmado por D. Silvio, y, pretextando ocupaciones urgentes, le despedía, no sin antes manifestarle que se consideraba honrado con haber estrechado la mano del preclaro sociólogo de Villamarina.

Don Silvio, cultivaba cuidadosamen-

te la amistad de los «reportes», con objeto de que hablasen todo lo posible de sus andanzas, proyectos, enfermedades y tonterías. Los semanarios publicaban fotografías del pseudo sociólogo en toda suerte de actitudes y lugares.

Así, unas veces aparecía Silvio en su despacho; otras, bebiendo agua, y hasta un chusco pretendió retratarlo en el momento en que consumaba el acto más mecánico de la digestión.

Raro era el día que los periódicos no insertaban sueltos de este jaez: «Hassalido para su cortijo de la Pelambrea, el eximio escritor Silvio Pedrosa» «Está escribiendo un libro sobre el «Conflicto del pan de aceite en el Japón», el gran sociólogo don Silvio.» «Se encuentra mejor de su catarro, el eminente Pedrosa.» «Mañana sale para Madrid el ilustre literato D. Silvio. Dará en la Academia de Jurisprudencia una conferencia sobre «El voto de las porteras», etc, etc.

Don Silvio alardeaba de feminista, aunque solía ser bastante grosero con las mujeres, y sobre todo, con sus sirvientas. Se intitulaba protector del bello sexo, pero jamás daba alimento a sus amantes. No quería profanar el amor trocándolo en contrato de arrendamiento, y pensaba que las damas debían darse por pagadas con el hecho de que las amase un hombre de su estirpe. La megalomanía de don Silvio, en la actualidad crece en vez de menguar. Me aseguran que en su testamento dispone que se le entierre en lo más alto del monte de Peña Roya, en lugar inmediato al en que descansan los restos del egregio publicista don Lucas Gómez, Rector del Instituto de Villa Marina; que su biblioteca pase al Ayuntamiento para enseñanza de concejales y se haga un libro con la seis mil y pico de gaceticillas encomiásticas que conserva referentes a su personalidad.

También me ha dicho que dejará a sus hijos además de sus obras y del ejemplo de su gloriosa vida, varios inmuebles y unos cuantos miles de duros para que, libres de cuidados prosaicos, dediquen sus actividades todas a la Sociología.

Pascual Santacruz

Así es la vida

¿Do vá el niño locuaz y placentero?
¿Do vá la virgen de ilusiones llena
Riendo y soñando? A rebuscar la pena
Que oculta en sus entrañas, altanero,
El Tiempo que aunque viejo es muy ligero.

Las ansias infinitas que atesora
La dicha jóven de la especie humana,
Se ven desaparecer cual sombra vana,
Y brotar en su puesto la traidora
Y negra realidad que siempre llora.
Todo aquel que medita, mira lejos,
Y descubre una niebla tenebrosa,
Que si no es el abismo... es una fosa,
Donde caen en tropel, como pellejos,
Los sueños juveniles hechos viejos.

Es ley inmutable de lo eterno,
que después de la pena la alegría,
que el cansancio suceda a la energía,
que en granito termine el amor tierno,
que gloria se disfrute tras de infierno.

Y apesar del dolor y del hastío
que alimenta ese mar de las pasiones,
Surcan naves repletas de ilusiones
Por cima de su oleage tan bravío,
Sin temor al sepulcro negro y frío.

R. DE NABAS

La Baronesa de Sacro-Lirio

El día seis del mes actual dejó de existir en la villa de Madrid, donde residía, la virtuosa y respetable Excm. señora doña Josefina Retortillo y Macpherson.

Era la finada viuda de aquel ilustre paisano nuestro, don Agustín de la Serna y López, Barón de Sacro-Lirio, que en tantas Cortes representó a este distrito y que tanto relieve adquirió en la política española, siendo a su fallecimiento Senador vitalicio.

Descanse en paz la ilustre dama, y estén seguros sus hijos que tomamos parte sincera y principalísima en el dolor que les embarga.

Otro aplauso

Sentiremos mucho el producir nuevos resquemores en los amigos del Diputado de este distrito, al dirigir a éste otro aplauso como el que sinceramente y en absoluta justicia le vamos a tributar hoy, a fuer de adversarios ecuanímenes e imparciales.

Se nos asegura por autorizado conducto, y el hecho es ya del patrimonio público, con cuya publicidad se comenta, que merced a una enérgica iniciativa de dicho Diputado, secundada aquí con el mayor entusiasmo por importantes elementos del partido liberal del distrito, ha sido arrojado de las filas de ese partido, quien desde hace mucho tiempo debiera estar aislado por completo de toda política, si ésta se quiere encauzar por derroteros distintos a los que hasta aquí viene siguiendo; y se espera que el hecho tenga repetición con respecto a otras individualidades, sino tan preponderan-

tes, no por ello menos causantes del malestar general que en todos los órdenes se deja sentir.

Las personas merecerán siempre de nosotros los mayores respetos, aún cuando sobradamente nos tengan muchos relevados de ellos; más en lo que a la vida pública atañe, jamás, cuando creamos defender a la verdad y al interés público, nos detendrá ninguna consideración que nos impida servir a esa verdad y a ese interés.

Por eso, por encontrar el mayor acierto y la más fundamentada razón para haber obrado así, y por entender que la medida, si es cierto que se ha tomado, como todo lo hace creer, no puede estar inspirada más que en un propósito de sanear, de purificar este ambiente político que nos axfisia, rendimos nuestro aplauso otra vez más al representante en Cortes de este distrito, quién, si persiste en esa conducta, amás del propio bien que él mismo se hará, llevando el orden a su partido, hoy presa de la descomposición mortal en que se encuentra, otorgará a este vecindario un especial y señalado servicio en pró de su tranquilidad y buen nombre.

Como así lo creemos y como jamás la pasión, de ningún género, nos hará hablar sin lisura, ni ocultar lo que bien hecho haga el adversario, por eso, aprovechamos este motivo para elogiar un acto que juzgamos digno de ello.

Que a los amigos del elogiado le molesta el que así obremos, es natural, porque el que se les ofrezca el contraste no puede agradarles. Y sobre todo... lo otro.

Sueltos y Noticias

El miércoles último falleció en esta villa don Gerardo Cas Ramos. Reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Ha llegado de Granada, con sus hijos, don Manuel Martínez-Carlón.

Se encuentra en ésta la esposa del acreditado profesor dentista don José Suaver, doña Matilde Egea Parra.

Han regresado de vacaciones veraniegas, los aprovechados alumnos del seminario de Almería, don Felipe Martínez López, don Gi-

nés Caro Arredondo, don Francisco Díaz Campillo y don Blas Torrecillas Caballero; y de Granada el aventajado estudiante de la facultad de Medicina, don Juan González Alvarez.

Todos han obtenido brillantes notas en sus estudios.

Por ocupaciones del redactor encargado de publicar en estas columnas la comenzada Historia del Colegio de S. José, no ha continuado su publicación, ni en este ni el pasado número. En el inmediato seguirá insertándose.

En el número próximo anterior ha entrado EL DISTRITO en el séptimo trimestre de su publicación.

Pasando con sus padres unos días se halla aquí la distinguida señora doña María Guirao Gea, esposa de don Juan Motos Serrano.

Se han fusionado las dos compañías que en esta villa suministran el fluido eléctrico para el alumbrado.

Por el eminente Abogado don Angel Ossorio y Gallardo, se ha interpuesto ante la Sala 3.ª del Tribunal Supremo de justicia, recurso contencioso administrativo contra la R. O. del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, por la que se destituyeron a los Patronos del Colegio de San José, de esta villa.

Con notas de Sobresaliente ha cursado el año preparatorio de la carrera de Derecho en la Universidad de Murcia, el joven y aplicado estudiante don Antonio Rivera Fuentes.

MERCADO DE VÉLEZ-RUBIO

Trigo fuerte de 64 a 66 reales fanega (Peso de 95 a 96 libras)	
Id. candeal de 58 a 60	»
Cebada 42 a 44	»
Centeno 48 a 50	»
Lentejas 50 a 52	»
Almendras 80 a 88	»
Maíz 47 a 48	»
Garbanzos 16 a 18	» arroba
Patatas 10 a 12	»
Harina 1.ª 21	»
Aceite 58 a 60	»
Judías 24 a 25	»

